

Resolución
19/355

Expediente
2019-81-1010-02594

Acta N°
19/031

VISTO: Solicitud de venta en espacio público realizada por la Sra. Susana Imás
C.I. 4156606-1 para productos de almacén.

RESULTANDO: Que no se están otorgando permisos para venta de productos de
almacén en espacios públicos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

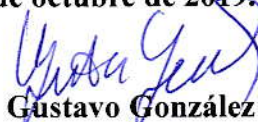
RESUELVE:

1. No autorizar la instalación de puesto de venta en los espacios solicitados a la Sra. Susana Imás, C.I. 4156606-1, y comunicar a la gestionante que puede solicitar permiso para las ferias vecinales quedando a consideración de la tripartita la disponibilidad de UBV para ese rubro.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 3 de octubre de 2019.


Susana Camerosano

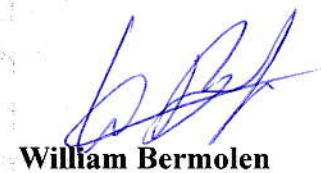
Concejal


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida


Carlos Schiavo

Concejal


William Bermolen

Concejal


Ángela Bermolen
Concejal